ORACION FUNEBRE

En las Exequias del Excelentissimo Señor

D. PEDRO ANDRES RAMIREZ DE GUZMAN,

Marquès de la Algava, Conde de Teba, Marquès de Hardales, Comendador de Chiclana, del Orden de Santiago, Gentil-hombre de la Camara de su Magestad, su Cavallerizo primero, y Capitan General de Oran:

Que hizo en su Iglesia Parroquial la Villa del Algava el dia 23. de Abril de 1681.

DIXOLA

EL PADRE Fr. ANTONIO DE LEDESMA, del Orden de N. S. P. S. Francisco en la Santa Provincia de los Angeles, Colegial Mayor del insigne de San Pedro, y San Pablo en la Vniversidad de Alcalà, y Lector de Visperas en Sagrada Teologia de el Convento de San Antonio de Padua de la Ciudad de Sevilla.



Con licencia en Sevilla, por *Thomas Lopez de Haro*, Impressor, y Mercader de Libros, Año de 1681.

ORACION FUNERAL

En las Exequias del Excelentissimo Señor

D. [illegible] RAMIREZ DE GUZMAN,

Marques de la A[illegible]va, Conde de Teba, Marques de [illegible]
[illegible]
Santiago, [illegible] de la Camara de su
Magestad, su Cavallerizo primero, y
Capitan General de Oran.

[illegible]

DIXOLA

EL PADRE Fr. ANTONIO DE LEDESMA,
del Orden de N. S. P. S. Francisco en la Santa Provincia de los
Angeles, Colegial Mayor del insigne de San Pedro, y San
Pablo en la Universidad de Alcalá, y Lector de Vispe-
ras en Sagrada Teologia en el Convento de San
Antonio de Padua de la Ciudad de Sevilla.

[illegible] Lopez de Haro, Impresso [illegible]
[illegible], Año de 1681.

APROBACION

Del M. R. P. Fr. Bartolomè Pulgarin, Lector jubilado, Ex-Ministro Provincial, y Padre primero de la Santa Provincia de los Angeles, del Orden de N. S. P. S. Francisco.



POr mandado de N. M. R. P. Fr. Pablo Delgado, Lector jubilado, Padre perpetuo, y Vicario Provincial desta Santa Provincia de los Angeles, del Orden de N. S. P. S. Francisco: He leìdo la Oracion Funebre, que el P. Fr. Antonio de Ledesma, Lector de Teologia de Visperas del Convento de S. Antonio de la Ciudad Sevilla, dixo en las Exequias, que se hizieron por el Excelentiss. Señor D. Pedro Andres de Guzman, Marquès del Algava, y de Hardales, Conde de Teba, Comendador de Chiclana, y Capitan General de Oran, &c.

La seguridad de la doctrina, con que el Orador elogia las acciones, virtudes, y fin glorioso, con que el Excelentissimo Marquès se despidiò desta vida mortal, haziendo passo con su muerte (aunque lamentable siempre para nosotros, dichosa, y feliz à los ojos de Dios) à la immortal, y bienaventurada, (como piadosamente creemos.) se conforma con lo que por experiencia tocamos, como testigos domesticos, los que merecimos gozar de aquella nativa afabilidad, con que nuestro Señor dotò à su Excelencia, y pondera el Orador.

Cumpliò el Autor desta Oracion Funebre con dos preceptos, que deben tener presentes los que elogian las acciones de los Heroes grandes, para que las alabanças sean verdaderas, y se mantengan en los terminos de lo honesto. Vno de parte del sujeto que à de ser alabado; y otro de parte dél que alaba. El merito del sujeto, que con sus operaciones adquiere el derecho de ser alabado consiste, en que ordene sus acciones, no al agrado de los hombres, sino à la mayor honra, y gloria de Dios; de manera, que su Divina Magestad sea glorificado en lo mismo que es agradable à los hombres! *Vt hoc ipsum, quod homo per bona opera placet hominibus, non ibi finem constituat, vt hominibus placeat,*

sed referat hoc ad laudem Dei; & propterea placeat hominibus, vt in illo glorificetur Deus; que dixo el gran Padre San Agustin de Serm. Dom. in Monte cap. 12.

Consagrò el Excelentissimo Señor Marquès del Algava su vida, y aquel espiritu grande; que le assistia en todas sus acciones à Dios; y en la vltima con que perficionó todas las passadas, con tan ciertas señales, como pondera el Orador, del motivo, que le obligò á hazer victima agradable de su vida, ofreciendola por la Fè, que catolicamente professava, á su Criador que todo lo que puede caber en la humana, no dexa duda al entendimiento mas escrupuloso, que le aparte de aquella certeza moral, de que està gozando su Excelencia el premio prometido, à los que mueren por la confession de la Religion Catolica Romana; siendo por ella agradable à Dios, fin principal que expressó su Excelencia al ofrecerla à su Divina Mageſtad, y á los hombres que santamente imbidian su felicidad.

Cumplió tambien el Orador con la obligacion precisa de ordenar las alabanças del Excelentissimo Señor Marquès del Algava, à la mayor honra, y gloria de Dios; pues siendo este soberano Señor el origen de todo lo bueno, es su Divina Mageſtad glorificado, con las alabanças que resultan de los buenos: *Hoc enim laudantibus expedit, vt non hominem, sed Deum honorent, &c.* que dixo el mismo San Agustin. Este es mi parecer, y juzgo ha cumplido exactamente el Orador con su obligacion, ajustandose à la verdad, y à lo que con sus buenas obras se avia merecido el Excelentissimo Señor Marquès del Algava, sin que en esta Oracion aya cosa que se oponga à la Fè, ò buenas costumbres, ni doctrina, que no sea muy corriente entre Doctores de primera magnitud en las Escuelas, Salvo, &c. Y merece el Autor, que V. P. M. R. le conceda la licencia que pido, para que se imprima, y se comuniquen estas noticias, que sirvan de exemplar à todos. En este Convento de N. S. P. S. Francisco de Constantina en diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y ochenta yvn años.

Fr. Bartolomè Pulgarin.

LICEN-

LICENCIA
DE LA RELIGION.

FR. Pablo Delgado, Lector jubilado, Padre perpetuo, y Vicario Provincial desta Santa Provincia de los Angeles, de la Regular Observancia, y Orden de N. S. P. S. Francisco, &c. Por las presentes, y por lo que à nos toca, damos licencia al P. Fr. Antonio de Ledesma, Lector de Teologia en nuestro Convento de San Antonio de la Ciudad de Sevilla, para que pueda imprimir, è imprima vna Oracion Funebre, que dixo en las Exequias, que se hizieron por el Excelentissimo Señor D. Pedro Andres de Guzman, Marquès del Algava, y de Hardales, Conde de Teba, Comendador de Chiclana, y Capitan General de Oran, &c. Atento à que de comission nuestra ha sido vista, examinada, y aprobada por N. M. R. P. Fr. Bartolomè Pulgarin, Lector jubilado, y Padre primero de dicha nuestra Provincia. Dada en nuestro Convento de San Diego de Cazalla en diez y nueve dias del mes de Mayo de mil seiscientos y ochenta y vno.

Fr. Pablo Delgado,
Vicario Provincial.

Por mandado de su P. M. R.

Fr. Lorenço de Castillejo,
Secretario de Provincia.

APROBA-

APROBACION

Del M. R. P. M. Fr. Francisco Ramirez, de el Orden de Predicadores, Examinador Synodal de el Arçobispado de Sevilla, y Obispado de Malaga.

POr mandado del señor Doctor Don Gregorio Bastan y Arostegui, Arcediano de Ezija, Dignidad en la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, he visto, y leido con atencion la Oracion Funebre, que predicó el M. R. P. Fr. Antonio de Ledesma, Colegial Mayor del insigne de San Pedro, y San Pablo, Vniversidad de Alcalà, y Lector de Visperas en el Convento de San Antonio de Padua, Orden de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Sevilla, en las Exequias que la Villa del Algava hizo en su Iglesia Parroquial al Excelentissimo señor D. Pedro Andres de Guzman, Marqués del Algava, Conde de Teba, Marqués de Hardales, Gentil-hombre de la Camara de su Mageftad, &c. Capitan General de Oran, &c.

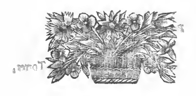
La Oracion està muy enriquezida de lugares de Escritura aplicados con viveza, y erudicion à los assuntos, que en ella le proponen, Pondera su Autor con mucha discrecion la falta que haze el Excelentissimo señor difunto, no solo á sus Vassallos, sino á todo el Reyno. y con mucha razon; pues vn Principe de su prendas, y sus virtudes, es dadiva especial, que concede el Cielo á las Republicas, y por el consiguiente el quitarlo de entre los vivos, es desgracia grande de los Reynos: *Præstabilius, & pulchrius munus Deorum castus, & sanctus, & Dijs similimus Princeps*, dezia Plinio en su Panegirico. No me toca à mi en esta ocasion hazer el de su Excelencia, solo se me manda diga mi parecer acerca de la oracion, y doctrina del Autor, de quien reparo, que sobre suponer las grandes prendas, assi naturales, como adquiridas, nos pondera con singularidad sus virtudes, que son las grandezas, y honras mas verdaderas; y assi dirè à los que oyeron, ò leyeren esta Oracion, lo que dezia Casiodoro en nombre del Rey Athalarico, hablando con el Senado de vn sujeto, que avia sido Panegirista de su Padre: *Recolitis quemadmodum facta eius Orator nobis excolebat virtutes illius plus mirabiles faciens, quàm honores.* Nuestro Orador

aviendo

aviendo ponderado del Excelentissimo Marqués difunto sus honras, y sus heroicos hechos, se emplea mas que en sus humanas honras, en sus virtudes: *Virtutes illius plus mirabiles faciens, quàm honores.*

Pagale en la muerte à su Excelencia el Orador algo de lo mucho que le debió en vida, assi su Paternidad muy Reverenda, como su sagrada Religion de N. P. S. Francisco de afectos, y limosnas, y pagale en moneda mas preciosa, y mas grata, que si le pagasse en temporales tributos; pues es la recompensa el publicar sus virtudes, y sus alabanças; que lo primero (como dezia el mismo Casiodoro) tambien se vsa con los tiranos; mas lo segundo solo se debe à los Principes, que son buenos: *Gloriosis quippè Dominis gratiosiora sunt præconia, quàm tributa. Quia stipendium & tyranno penditur, prædicatio verò nisi bono Principi non debetur.* Principe bueno fue nuestro Marqués difunto, bueno por las virtudes, que en su Excelencia conocimos, y el Orador pondera, y bueno por su ilustrissimo renombre, que esso significa *Guzman*, hombre bueno, aunque en otras casas se romancea por vso, y estilo el apellido. A Principe, pues, tan à todas luzes bueno, se debia Oracion tan á todos visos docta, y acertada: *Prædicatio nisi bono Principi non debetur.* Y à tal Oracion se le debe la publicidad de la Imprenta; pues no contiene cosa alguna que contravenga á la pureza de nuestra santa Fè, y buenas costumbres; antes mucha erudicion, y sana doctrina. Este es mi parecer en este Convento de San Pablo el Real de Sevilla en diez de Mayo de mil seiscientos y ochenta y vno.

Fr. Francisco Ramirez.



LICEN-

LICENCIA
DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Gregorio Bastan y Arostegui, Arcediano de la Ciudad de Ezija, Dignidad en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, y Visitador general de los Conventos de Monjas sujetos á la jurisdicion ordinaria, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman mi señor, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de esta dicha Ciudad, y su Arçobispado, del Consejo de su Mageftad, &c. Doy licencia por lo que toca á este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, cuyo titulo es Oracion Funebre, que predicó el P. Fr. Antonio de Ledesma, Colegial Mayor del insigne de San Pedro, y San Pablo, Vniversidad de Alcalá, y Lector de Visperas en el Convento de San Antonio de Padua de esta Ciudad, en las Exequias que la Villa del Algava hizo del Excelentissimo Señor Marquès del Algava: atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; sobre que ha dado su censura la persona á quien la cometi; con tal que esta mi licencia, y la dicha censura se imprima al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à doze de Mayo de mil seiscientos y ochenta y un años.

Doctor D. Gregorio Bastan
y Arostegui.

Por mandado del señor Provisor,

D. Francisco Gomez de Torres,
Notario.

QUIEN será tan dichoso, que començando à vivir no verà, ni gustarà la muerte? *Quis est homo*
Psal. 88. v. 49. *qui viuet, & non videbit mortem?* Dezia entre suspiros tristes, y solloços tiernos el Profeta Rey. Que cuerpo se formarà de la tierra, aunque mas en sus comodidades, delicias, y regalos se esmeren las atenciones, prometiendose vanamente en la duracion eternidades, que no se reduzga á polvo? Quien naciendo no dá en braços de la tierra, abriendo esta al golpe, como que despierta bostezando sepulturas, bocas que devoran, y consumen todos los hijos de Adan? O fuerça inevitable de la muerte! O esclavonia formidable de la primer culpa! O censo forçoso de la mortalidad! O feudo vniversal del pecado! Ceniza, polvo, sepulcro. Este es el termino del viuir, este el fin de nuestro nacer; pues Altissimo Dios de la vida, y de la
Job c. 10. n. 18. muerte, *quare de vulva eduxisti me?* Para que fue, y es el nacer, si à de ser para morir?

Mas ay noble, religioso, grave, y Catolico Auditorio mio, que aun ay motivo de mayor dolor, que el de nacer para morir. Mayor motivo de dolor, como puede ser? No es la muerte aquella amarga hiel de los vivientes, que cruel arrebata, y quita de la vista quanto la avaricia possee, y la ambicion, y apetito humano desean? No ay duda. Y puede aver mayor dolor que el de dexarlo todo? Y como si ay. No es la muerte aquel asqueroso horror de los hijos de Adan, que nos iguala á todos? Es cierto, y puede aver mayor dolor, que el de verse el vano, sobervio, y presumido, igual, ò inferior al mas humilde? Reducido á polvo, y convertido en ceniza? Ojalá no le huviera. No es là muerte aquella bestia cruel, que aparta siempre las voluntades mas intimamente vnidas? Assi es. Y puede aver motivo de mayor dolor que este? Si. Digamoslo de vna vez: el nacer para vivir. Muere Lazaro, y á esta muerte la apellida sueño la Magestad de Christo: *Lazarus amicus noster* S. Ioan. 11. n. 11.
dormit. Trata de resucitarlo, y bolverlo á la vida, y *lachrimatus est.* Llorando se deshaze en n. 35.

 lagri-

lagrimas, porque juzga mas digna de sentimientos aqnella muerte reducida à la vida, que esta vida reducible, y reducida à la muerte.

Que es la vida, sino vna continua pelea, y vna sangrienta batalla? *Militia est vita hominis super terram.* Quien no quedó en ella vencido? Quien entre mortales agonias no perdió en ella su ser? Que es la vida, sino vna penosa, y dilatada muerte? *Omnes morimur.* Vn destierro infame, é ignominioso del Parayso; vna carcel en que arrastramos la cadena vil, grillos, y prisiones de la culpa; vn valle inculto de lagrimas; vn hospital general de todas enfermedades; que es? Sino vna suspension profunda de los sentidos en vn doloroso teatro de inquietudes, en vn mar profundo de congojas, en vn pielago inmenso de aflicciones, tormentos, y dolores, en vn confuso laberinto de riesgos desconocidos? Esta es la vida, mortales: ignominias, penas, lagrimas, aflicciones, inquietudes, tormentos, congojas, sustos, riesgos, y dolores; y la muerte, el puerto, el termino, la libertad, y el descanso.

Job 13. n. 7.

2. Reg. c. 14. n. 14.

Y q̃ siendo esto la muerte, y aquello la vida, aya motivos tan soberanos de dolor, pena, y sentimiento, que obliguen á quexarse de la muerte, y á llorar la perdida de vna vida? O muerte, fabrica formidable de esqueletos, y tirano monstruo de las vidas! No me quexo de ti: porque me faltan las vozes, quando me sobran los motivos, intenta para su alivio formarlas el discurso, y ahogandose en el pecho las que avian de llegar al labio como palabras, salen deshechas en suspiros; no es suspiro mi voz, sino lamento; no es lamento, sino solloço; no es solloço; sino vna confusion de voz; suspiro, lamento, y solloço, á quien hazen eco los ojos; explicanse mejor como mas entendidos, y no es mucho, que aun lo insensible afecta, sabe acompañar en los afectos tristes á vn coraçon afligido: *Resonans de altissimis montibus ecco*, respondiendo en ecos de compassion melancolica al que pronuncia gemidos.

Sap 17. n. 19.

No es efecto de mi ignorancia no poder articular las vozes, si el que comprehende el discurso, lo fatal del accidente; que si al Principe Atis hijo del Rey Cresso de Lidia, que nació, y se crió mudo, la pena de ver que vn traydor quitava la vida á su Padre, le desatò las piguelas de de la lengua, prorrumpiendo en estas vozes: Hombre no mates al Rey mi Padre. Tambien

al

al Filosofo Secundo le enmudeció vn impensado accidente de su madre, y teniendo discrecion, y discurso para comprehenderlo, no tuvo aliento, ni vozes para explicarlo; podrà hablar quien no alcançare el motivo de mi pena, no quien llegare à penetrarlo; su mas natural, y eloquente idioma es el llanto, y en la retorica de este, solo son elegancias los excessos, y quien puede adornar de frases, y vestir de gala las vozes, no tiene muy de luto, ni de pena los afectos.

O muerte, asquerosa horror de los vivientes! Dime monstruo con guadaña, porque derrivaste la corona de nuestras
Thren. 5. n. 16. sienes? *Cecidit corona capitis nostri.* Cierzo con veneno, porque marchitaste la flor de nuestros pensiles? *Excissus est fœnum, & cecidit flos.* No advirtieras que viuia mas en nuestros
Isai. 40. n. 7.
coraçones, que en la tierra, y que al desarraigarla les quitaste la vida con tu violencia? Mas viuen, y viuiràn por lagrimas, si murieron por penas. Eclipsaste la luz de nuestros ojos, ahogaste el organo de nuestros alientos, quitaste la vida al Excelentissimo Señor Marquès del Algava, Conde de Teba, Marquès de Hardales, Comendador de Chiclana en el Orden de Santiago, Gentil-hombre de la Camara de su Mageftad, su Cavallerizo primero, Vi-rey de Tremecen, Capitan General, y Governador de Oran, à D. Pedro Andres Ramirez de Guzman. Aqui lo avia de dexar, porque ya no ay mas que dezir.

Quidquid ad clausulam nominis adiecero absurdum erit, dezia San Hilario, aviendo pronunciado el nombre de Honorato; D. Hilar. in vit. D. Honorat.
todo es menos que su nombre, y yo debiera sentir aun mas que la fatalidad, que aya tenido alientos para explicarlo mi voz, que en motivos tan supremos, es poco honrado sentimiento, el que no se và à fondo zoçobrando: para sentimiento tanto es muy limitado cauce el labio, expliquenlo en su desague los ojos: *Neque taceat pupilla oculi mei.* O si me enseñaràn à Thren. 2. n. 11.
llorar los Trenos de Jeremias! Que vn sentimiento grande las lagrimas le explican, no las vozes; assi explicò la Madalena los suyos: *Lachrimis cæpit rigare*; D. Luc. c. 7. n. 38.
y dize el texto, que empeçò à llorar, no que acabasse, fuera injuria del alma, que el tiempo, ò la distancia finalizasse el llanto, quando es tan efficaz, y poderosa la causa, que si dexa ojos para llorar, y sentir, no dexa ojos para ver.

Vulnerasti cor meum in vno oculo- Cant. 4. n. 9.

oculorum tuorum; Herido de enamorado de vno de los ojos de su diuina Esposa se confesava el Esposo, y teniendo dos, y ambos perfectissimos fuera insuperable la dificultad, porque de no mas de vno? Si el dulcissimo Padre S. Bernardo, no la previniera leyendo *in vno officio* tienen, dize, los ojos dos exercicios, vno es ver, otro llorar, y el llorar de la Esposa es quien le à herido, y robado el coraçon, no el ver, que la Esposa tenia obligaciones muy nobles, perdiò à su querido dueño *quæ sivi illum, & non inueni*, y en el vn Padre, vn amigo, vn señor, vn Ermano, y todo quanto podia dessear su afecto, y avista desta perdida tendrà ojos para llorar, pero no es possible tenga ojos para ver. Tendrá principio su llanto, mas no tendran fin sus lagrimas, que fuera injuria de su amor que el tiempo, ó la distancia introduxessen pausas en su sentimiento. Deotro modo.

Aunque son dos los ojos, les dà nombre de vno, porque para el sentido, ò sentimiento comun, no obstante que estan entre si separados, y en lugares distinctos, se hallan vnidos en la cuerda optica interior, como enseñan Anathomicos, y Philosophos, y la experiencia, porque si los ojos estan iguales, aunque son dos los que ven, no parece mas q̃ vn solo objeto el que se mira, y si levantamos, ò vajamos la pupila de vn ojo, siendo vno solo el objeto que se mira, parecen dos los que vemos, y en aviẽdo vnion optica en los ojos, y de afecto en el coraçon, aunqne la distancia sea mucha, el sentimiento serà indefectible, y comũ. Dos son los ojos, duplicados sus exercicios, pero en llegando amirar la perdida de su dueño, no es mas que vno, y singular el sentimiento por comun, no es mas que llorar su exercicio, finalizose el ver; nada tiene que mirar, quien tiene siempre vna pena tan gran de que sentir. Mejor.

La porcion mas perfecta de la Iglesia, las niñas de sus ojos son el estado eclesiastico regular, y clerical, y hallarse estos vnidos entresi, y con el pueblo, que es el cuerpo, para el sentido, ò sentimiento comun, abstrayendose del exercicio de ver por emplearse todos, en el desentir illorar, le lleva á Dios los ojos, y le hiere, y traspasa de enamorado el coraçon. De otro modo. Componense los ojos de claridad en quien brilla el resplandor de la luz. La luz es sabiduria *vos estis lux mundi.* La claridad nobleza, y vn honrado D. Mat. 5. n. 18.

na-

Sap. c. 4 n. 1. nacimiento *Casta generatio cum claritate*, pues si lo sabio, y lo noble, lo discreto, y bien nacido se vnen para mirar, atendiendo á la fatalidad que parentamos, como han de tener ojos para ver, quando son dos muy pocos para llorar? Es de sabios, y nobles, de discretos, y bien nacidos vnirse para ver con admiracion lo perfecto, y hazer en su falta el sentimiento indiuiduo, singular, y comun.

Religioso, y Catolico Auditorio mio, lo noble, y sabio, discreto, y bien nacido te executa, à que sietas la fatalidad que lloramos, y con este sentimiento obligues, à que Dios nos preste sus atenciones, porque se paga su afecto de que en fraternal caridad se vnan sabiduria, y nobleza para sentimientos comunes. Perdimos vn Heroe à quien la Fè tuvo por su defensor valiente; la Iglesia por su mas obediente hijo; el Culto Diuino por su mas zeloso solicitador; el Rey por su mas leal vasallo; la milicia por su mas acertado Capitan, y caudillo. Perdimos vn sujeto en quien la piedad tuvo ser, la justicia ministro; las virtudes dechado, la autoridad decoro, la afabilidad señorio, la humanidad, y llaneza estimacion, y las obras santas amigo. Perdimos vn Señor aquien sus vasallos amaron como à padre, sus criados veneraron como à Santo, los africanos temierõ como à azote de Dios, y raio de la morisma, y todos grãdes, y pequeños, estraños, y subditos atendieron, y miraron, como à empleo de sus afectos, y objeto de sus cariños.

En vna ocurrencia tan dessazonada como la que encuentra la vista, en vna parte glorias de nuestro excelentissimo Dueño, en otra estos lugubres aparatos despertadores de nuestro sentimiento, è incentivos del dolor, y de la pena se halla mi discurso sin saber el assunto à que á de determinarse, quando advierto al Glorioso Padre San Hilario en vn conflito semejante: *Duplex itaque materia me prouocat, illic me laudum gratia ad sermonem trahit, hinc ad singultus retrahunt damna communia.* D. Hila. cit. Todo yo, dize el Santo, hablando de la muerte de San Honorato, no soy suficiente para ponderar la menor de sus glorias; ni otros muchos bastan para referir los motivos de sentimiento en su perdida, porque los daños son comunes, si atiendo asus virtudes me excitan à alegrias, si considero su falta me anegò en lagrimas, y me deshago en suspiros, y assi, si diuidido el afecto no acertare el discurso, lo ar-

duo del assunto, no solo assegura el perdon de qualquiera yerro sino que aun apadrina las faltas. *Ignoscite itaque* (concluie) *si diripientibus duobus his affectibus mentem meam oris mei officium tamquam duobus dominis famulatum congruum negat*; perdonadme pues, si arrastrado de estos dòs diuersos afectos importunamente vniere las penas, y alegrias, sin satisfacer a todos, que referir adequadamente sus eroicas acciones, y ponderar lo que perdimos es materia impossible. Lo mismo digo yo Catolico auditorio mio, llevado de vn afecto quisiera ponderarte el supremo motiuo de nuestra pena. Atendiẽdo aotro para consuelo tuyo, y desahogo mio quisiera referir las gloriosas acciones de nuestro Heroe defunto, porque reuiuiera en mis voces: *si laudandos tradas, abstulisti morientibus decenter interitum*. Dezia Casiodoro, porque los Panegiricos son vna nueva vida de los muertos, cumplir con todo es materia impossible; para que acierte en algo: Padre Eterno de las Luzes, Verbo engendrado del Padre, Espiritu Diuino, que de los dos procedes, Reyna excelsa de los Angeles, Maria Soberana, Templo siempre puro de la Trinidad Santissima comunicadme vuestra diuina gracia, para que a gloria vuestra diga.

Considera Israel: Ionathas occisus est, doleo super te frater mi Ionatha decore nimis.
2. Reg. cap. 1. n. 26.

CONSIDERA con atencion, atiende con cuidado pueblo ilustre de Israel, la fatalidad que te sucede, la infelicidad, y desgracia, que impensadamente te à acometido: defendiendo la honra, y gloria del verdadero Dios, y su santa ley, peleando por la libertad de sus hermanos, rendido à esfuerços de su valor, mas que à la violencia de los contrarios, auiendole desamparado los suyos, cansado ya de herir, y matar muriò el Heroe mas celebre, el Principe mas ilustre, que as tenido, el Capitan mas valiente, que temieron los Filisteos, el vassallo mas leal que admiraron los siglos, en los montes de Gelboe le quitaron la vida. El fuerte, el valeroso, el defensor de su ley, el amado, queri-

querido, y eftimado de todos, por Señor, noble, afable, liberal, jufticiero, y compendio de las virtudes Jonatas primogenito de Saul murió *occifus eft*. Decia David llorando fu perdida, y explicando el motivo de fu llanto, y las caufas de fu confuelo. Y efto mifmo digo yo:

Confidera con atencion, atiende con cuydado Villa iluftre de la Algava, la fatalidad que te fucede, la infelicidad, y defgracia, que impenfadamente te à acometido, defendiendo la honra, y gloria de Dios, y fu fanta ley el Excelentiffimo Señor D. Pedro Andres Ramirez de Guzman, auiendo confeffado, y comulgado por fu continua, y fervorofa devocion el Domingo nueve de Março, con poco mas de ducientos foldados acometiò à vn trozo de Moros Africanos cafi à la vifta de Oran, y auiendo deftroçado à eftos, y figuiendo el alcançe fe hallò rodeado de vna celada de mas de ocho mil barbaros, y peleando con ellos, y dando lugar paraque algunos de los fuyos con el eftandarte real fe falvaffen, defpues de auerle muerto dos cauallos, canfado ya de herir, y matar, rendido de los empeños de fu esfuerzo, mas que de los contrarios, que lo folicitavan, dexando vengada anticipadamente fu defgraciada, aunque valerofa muerte, perdiò la vida, fue digna de otras edades no la mereciò efte figlo.

Lloró Oran fu falta, fintiò Efpaña fu perdida, y nofotros debemos llorar, y fentir mas que todos, porque perdimos mas que todos. Eftas funebres demonftraciones indice fon aunque leve de nueftro fentimiento, que mudamente fe quexa con Dauid, y dize: *Confidera Ifrael*. Atiende auditorio mio à que muriò tu dueño. O Principe excelentiffimo *Doleo fuper te*. Quanto fiento la muerte de V. Exc. perdimos en fu excelentiffima perfona. *De core nimis* toda la perfeccion, y hermofura, que condecorava, y ennoblecia à Efpaña, en el valor, amor, y demas virtudes, que à vn Principe le conftituyen cabalmente perfecto. Por efto llorava David, y en efto afiançava fu confuelo: *Commendatur à multis*. Dize el Eminentiffimo Hugo: en effas breves palabras hazè David vn muy dilatado panegirico de Jonatas, porque en ellas celebra, y aplaude en compendio lo heroico de fus prendas, y lo fingular de fus virtudes, paraque los Ifraelitas fientan fu fal-

ta, y tengan alivio, y consuelo en su perdida, y en ellas é de compendiar yo las que pudiere del Excel. Señor Marques del Algava nuestro defūto dueño.

Primo à constantia. Lo primero que aplaude David en el Principe Ionatas, dize el Eminentissimo Hugo, es su valor
1.Reg. c. 13. n. 5. fortaleza, y constancia: *Ionathas occisus est.* Esso significa su nombre. *Domini donatio interpretatur.* Don, y gracia del Señor para la salud de Israel. Solo con su page de armas acometiò, venciò, destrozò, y puso en huida al exercito de los Filisteos, que se componia de treinta mil carros de guerra, seis mil cavallos, y tanto numero de infanteria como las
1.Reg. 14. n. 45. arenas del mar. *Congregati sunt ad præliandum contra Israel triginta millia curruũ, & sex millia equitum, & reliquum vulgus sicut arena, quæ est in littore maris plurima.* Pues no es temeridad, y tentar á Dios, dos contra tantos? No. Que la Escriptura calisica la accion por buena. *Fecit salutem magnam in Israel.* Y si fuera temeraria, no la aplaudiera.

Notese el motivo. Tenian los Filisteos oprimido el pueblo de Dios con vna opression tan iniqua, que podiamos dezirla cautiverio vil, no permitian en su tierra fragua alguna, porque no labrassen instrumentos para la guerra medio vnico de conseguir su libertad, amava Jonatas à los suyos, traspassavale el corazō esta tirania, y encomendandose à Dios, y confiando, y esperando en su bondad, y misericordia infinita, acometiò al enemigo, por libertar à su pueblo. Pues si tuvo tan nobles motivos, como no à de ser laudable la accion? Fuera vituperable, y temeraria si la assistieran otros; mas con estos no sabe que es creer, confiar, esperar, y amar à Dios, y al proximo, quien de temeraria la calumnia. Pudo huir de la batalla en que perdiò la vida, y salvarla, como la salvaron otros, y no lo hizo por no incurrir en la infamia de cobarde, y tambien lo celebra David: *Sagitta Ionathæ nunquam abijt retrorsum.* Nunca supo, que fue huir, y esto le hizo en el valor singular.

Y el Excelentissimo Señor Marques del Algava fue en el valor, fortaleza, y constancia singularissimo. Esto explica su nombre *Andreas interpretatur fortissimus, vel, viro virilis.* Por libertar dos soldados, que el enemigo le llevava cautivos acometiò à ocho mil moros, pudo reservar su vida huiendo del

del peligro; pudo digo, si prescindo de sus obligaciones, que en las de D. Pedro Andres Ramirez de Guzman no pudo caber temer el riesgo, ni volver la espalda al peligro, y no quiso, sino morir constante, y valeroso peleando, por no incurrir en la nota de cobarde, y cerrar la boca à la calumnia, accion que le iguala, o le sublima à los mas esforçados Heroes de la fama.

1. Mach. cap. 9. n. 22. *Verba bellorum Iudæ, & virtutum quas fecit, & magnitudinis eius non sunt descripta: multa enim erant valde.* Los gloriosos hechos, y heroicas hazañas del valiente Judas Machabeo fueron tantas, y tan singulares, que por muchas, y heroicissimas todas dexo el Escriptor sagrado de describirlas, y numerarlas. De adonde infiriò el doctissimo Cornelio á Lapide, que fue incomparable en el valor, y ninguno llegó á excederle, ni aun casi à igualarle: *Hinc patet incomparabilem belli Ducem fuisse Iudam,* Corn. in 1. Mach cap. 9. *quo nullus superior, vix vllus æqualis.* Y dà la razon. *Nullus enim cum tam paucis tantas hostium copias toties superavit, & prostravit, nullus pro patria fide, pro templo, pro Dei cultu vsque ad mortem ita desudavit, ita præliatus est, ac tandem pugnando occubuit.* Porque ninguno con tan pocos soldados destrozò, y venciò tantos enemigos, ninguno por la fé de sus Padres, por la honra del templo, y culto del verdadero Dios trabaxò como el, ninguno con tanto valor despreciò la vida hasta morir peleando. No alcanzó el docto à Lapide á nuestro Excelentissimo Heroe, que á conocerlo hallarà que llego à igualarle, pues por la honra de Dios, el culto de sus templos, la extension de la fé, y libertad de los suyos, trabaxò, sudò, y se fatigò, y despreciando la vida, muriò peleando como el Machabeo; y aun le excede, en que este no tuvo la dicha de dexar vengada su muerte con darsela à Bachides, como el Señor Marques antes de morir dexò vengada la suya.

El mas famoso Capitan que celebran los Humanistas, fue Leonidas, de quien afirma Valerio Maximo, que con trecientos soldados acometio al exercito de Xerxes, que se componia, de vn millon, y cien mil hombres, y dando vn refresco á los suyos, y animandolos á la pelea les dixo: Ea valientes soldados mios comed Valer. como quien á de yr á cenar á la Max. otra vida: *Prandete commili-* l. 4. c. 7.

tones

tones tanquam apud inferos cœnaturi. A este valor iguala, y excede el de nuestro Heroe defunto, porque Leonidas peleò en contingencia de la victoria, y con esperanza de salvar su vida, mas el Señor Marques peleô sin rendirse, hasta morir, sin esperanzas yà de conseguir la victoria, ni de salvar la vida.

La gracia no es forma que violenta, antes si perficiona la naturaleza, aquel valor que tuvo S. Pablo siendo enemigo, y perseguidor de Christo conservó despues perfecto con la gracia en su defensa. Y si à este valor natural, que à nuestro defunto dueño le hizo igual, y aun superior à los mas celebres Heroes de la fama, le sobreponemos la perfeccion de la gracia (prescindiendo del motivo, y de la regla) le hallaremos tambien con igualdad, ó excessos à sus mas ilustres Heroes.

Dicebant excessum. Excesso dize S. Lucas, dezian à la passion de Christo bien nuestro en el Tabor, Moyses, y Elias. Y estraño la causa porque en vna Cruz murió S. Pedro en otra S. Andres, y todos los Martires, que son los Heroes excelsos de la gracia an tenido su cruz. Pues en que està el excesso? En lo substancial de morir? No. Todos mueren. En los accidentes? Si. Christo muere porque quiere, y por dar vida, y libertad à los suyos, y puede no morir. Los Martires si quieren dexar de morir, no pueden, sino es à costa de otra peor muerte. El tirano buscó à los Martires para quitarles la vida, y Christo buscò à los tiranos paraque le diessen la muerte. Pues como no an de decirla excesso, y excessos? *Dicebant excessum.* Por dar vida, y libertad à los suios, con el sobrepuesto de la gracia à su valor natural, assi la piedad lo cree, buscó el Señor Marques, à quien con tirania, y violencia le auia de dar la muerte, y pudiendo no morir sin culpa, despreciò su vida, y por otra mejor vida se entregò voluntariamente á la muerte. Y avrà quien culpe este valor de temerario, quando tiene tan primorosos, y soberanos excessos? Ea que es no atenderlo á las luzes de la fé, sino à la sombra de la ignorancia, que habla sin comprehension de las materias. Este valor no tiene exemplar en lo humano, vn gentil conocera tiene especiales auxilios, sombras, ò visos de divino,

S. Luc. 9. n. 31

Species quarti similis filio Dei. Que es esto decia Nabuco, Daniel. 3 n. 93

que

que es lo que registran mis ojos? Tres mancebos mandò mi poder arrojar en esse horno à las violencias del fuego, y aora veo quatro, y el rostro, y hermosura del vltimo es semejante al hijo de Dios. En que lo conoces Barbaro, de adonde, quando, o como tienes tu noticia del hijo de Dios? Deste discurso. Yo, dize Nabuco, mandé que arrojassen al fuego à aquellos tres mancebos, paraque á mas no poder entre sus voraces llamas perdiessen la vida. Este quarto mancebo se á venido al fuego, sin que lo arrojen à el, se à entregado de su voluntad à las llamas, y por su querer à la muerte: luego este valor no es humano, y aqui ay especiales auxilios, sombras, ó visos de divino. Varon tan es forçado, y valiente *Similis filio Dei* no puede dexar de ser hijo de Dios. Pudo muy bien su Excelencia salvar su vida; pudo, como è dicho, mas no quiso, antes si voluntariamente se expuso al peligro, è intrepido, y constante se entregó à la muerte, paraque entreteniendose los Barbaros con su persona tuviessen lugar los suyos de salvar el estandarte Real, y su vidas. Estas valerosas acciones, si las calumnia la malicia humana, es porque no se aprenden, ni estudian en su milicia, sino en la escuela de Christo.

Si me quæritis sinite hos abire. Si me buscais à mi, dexad libres à mis dicipulos, dixo la Magestad de Christo bien nuestro à aquella tropa infame, y canalla vil, que lo fue à prender al huerto. Pues Señor no serà mejor que su rigor, y furia descargue los primeros impetus en vuestros amigos, que no en vuestra divina persona? La mesma naturaleza no nos enseña, que quando el golpe viene à la cabeça, se reciva en el braço, porque importa poco se pierda este, como se reserve aquella? Pues como exponeis al golpe vuestra soberana persona, que es la cabeça, porque se reserven los dicipulos, que son los braços? Porque vine al mundo à instituir otra escuela, y à enseñar diuersa doctrina, de la que en el se practica. En mi escuela se estudian virtudes. La primera es la fé, y enseña, que en su defensa se à de dar la vida. *Nolite timere eos, qui occidunt corpus.* Porque Abrahan quiso sacrificar la de su hijo Isaac se levantò con el titulo de padre de los creyentes. La segunda es la esperanza, y enseña, que por vna vida inmortal, y eterna se an de morti-

S. Ioan. 18. n. 8.

D. Matt. 10. n. 28.

B 2 tifi-

tificar las passiones, y morir al mundo en esta, assi an conseguido los penitentes el cielo.

La tercera es la caridad, la que corona á todas las demas, y enseña à dar la vida por los subditos, como el buen pastor la dà por sus ouejas: *Bonus pastor animam suam dat pro ouibus suis.* Assi la dieron los Apostoles por los suyos. Este es el A. B. C. ò estos son los primeros elementos de la escuela de Christo, poco à estudiado en ellos quien tiene por imprudente su exercicio. Estas virtudes practicò nuestro Excelentissimo Principe en lo singular de su esfuerzo, teniendo en las acciones los sobrepuestos de la gracia. La fè sacrificandose assi mismo en la realidad, y á vna muerte violentissima, no à otro, ni solo en el deseo como Abraham à su hijo. La esperanza en anteponer lo eterno á lo caduco, no solo mortificando el cuerpo, sino muriendo al mundo, y à su vida. La caridad en morir por su Dios, por su Rey, y por los suyos. Esta doctrina ni se enseña, ni se estudia, ni se practica en la milicia del mundo; sino en la escuela soberana de las acciones de Christo, y digo en las acciones, porque dize valiente, y valeroso excesso á sus mãdatos.

D. Io. 10. n. 11.

Hoc est præceptum meum, vt diligatis in vicem. Dicipulos mios, dezia Christo nuestro bien á los suyos: este es mi precepto, y la suma de mis mandatos, que os ameis mutuamente, ad inuicem. No mas. No en amar à Dios, y al proximo consiste la obligacion Euangelica. Pues el dar la vida por el hermano? Essa es perfeccion, y consejo, aunque en algunos, como saben los Teologos, es de precepto; mas el que sin este precepto llega à darla, corona los mandatos con valientes, y primorosos excessos, le dà á la caridad, y al amor sus llenos. *Maiorem dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Maior caridad, ni amor mas esforzado, y valiente, que este no puede auerle. Ni maior motivo para nuestro sentimiento, este ponderava David à los Israelitas en la muerte del Principe Ionatas: *Occissus est.* Murió el valeroso, constante, y fuerte, el que diò la vida por los suyos: *Commendatur primo à constantia.* Si bien este mismo valor, que le hizo tan singular en su vida, y cuya perdida lloramos en su muerte puede, y debe servirnos de consuelo.

D. Io. 15. n. 12.

Ibid.

Beati mortui, qui in Domino moriuntur. Bienaventurados Apoc. 14 n. 13.

los muertos, que mueren en el Señor, dize S. Juan en su Apocalipsi. Tres dificultades. La primera si son muertos como mueren? La segunda como pueden morir en el Señor, si es la misma vida: *Ego sum via, veritas, & vita*? La tercera si la bienaventuranza supone, ò incluye la vision de Dios, y esta es vida eterna: *Hæc est vita æterna, vt cognoscant te*, como con esta se puede compadecer el ser muertos, ò el morir? Luego si son bienaventurados, ni son muertos, ni pueden morir; y si son muertos: luego no en el Señor, ni pueden bolver à morir, luego no son muertos, ni bienaventurados? Con vna palabra deshizo todas estas dificultades S. Ambrosio leyendo: *Propter Dominum*. Y haze este sentido: bienaventurados son en la otra vida, los que en esta llenos de fè, esperanza, y caridad, se entregaron por su Dios, valerosos, constantes, y fuertes á la muerte, assi lo hizo nuestro Excelentissimo Heroe, y assi en su muerte lo mismo, que nos es motivo de pena, puede servirnos de consuelo. Pues si lloramos la falta de su constancia, y valor, este valor le haze bienaventurado, pues le entregò por su Dios à la muerte: *Beati, qui propter Dominum moriuntur*.

D. Io. 14. n. 6.

Ibid. 17. n. 3.

Secundo à dilectione. Lo segundo que aplaude David en Ionatas, es su amor, y bondad amable, su nombre se interpreta *Columba dans*. Paloma amante, y amable, que dà, y reparte à sus hijos todo quanto tiene, y posee, por esto clama el Profeta Rey: *Doleo super te frater mi Ionatha*. O Principe Serenissimo, y como siento tu muerte! ò que de dolores me ocasiona tu falta Jonatas hermano mio! Hermano le dize? Como puede ser si David es hijo de Isai, y Jonatas de Saul, aquel del tribu de Juda, y este del de Benjamin? El Abulense: *Quia diligebat eum sicut fratrem*. Le dize hermano, porque le amava como hermano. No era menos amable Jonatas, y era mucho mas amante: *Sed adhuc magis diligebatur David à Ionatha, quia diligebat eum sicut animam suam, & expoliabat se omnibus vestibus, dabatque illas David*. Porque David le amava como hermano, y Jonatas amaua á David como á su anima, y se desnudaua de sus proprias vestiduras para darselas, era su amor de Padre: *Sicut Pater*.

Alul. hic.

Este amor, y aquella amabilidad, ó bondad amable resplandeciò con admiracion en el Señor Marques, explicalo su nom-

nombre, *Petrus interpretatur agnoſcens, & zephas:* ſabio, y diſcreto por lo amable, y Cabeça, y Padre de ſus vaſallos por lo amante; quantas vezes ſe deſnudò S.E. por veſtir á ſus vaſallos? Padre dixe de ſus vaſallos? Es poco: Padre, y Señor de quantos le miravan, porque con ſu diſcrecion, gravedad, compoſtura, mageſtad, modeſtia, y llaneza atraìa aſſi los afectos, haziendoſe con vna dulce, y oculta ſinpatia, Señor, y Padre vniverſal de todos.

S. Math. 11. n. 25. *Confiteor tibi Pater Domine Cœli, & terræ.* Gracias te doy, Padre, y Señor del Cielo, y de la tierra, dezia Chriſto nueſtro Bien, hablando con ſu Eterno Padre. Y pregunto: Chriſto en eſta ocaſion, habla como hombre, ô habla como Dios? Si como hombre, no tiene Padre; ſi como Dios, no tiene Señor; porque en quanto hombre no es hijo natural del Padre, y en quanto Dios no tiene ſuperior de quien ſea vaſallo, y á quien reconozca por Señor. Como pues le llama Padre, ſi no tiene Padre; y Señor, ſi no puede tener Señor? Porque habla por lo que conoce, no por lo que recibe. Conoce que el Padre es Señor vniverſal del orbe, y que todas las criaturas le miran, como á ſu primer principio, y que las atrae á ſi con vna virtud oculta, como à ſu centro, y por eſto le llama Padre del Cielo, y de la tierra, y de todas las criaturas; porque lo miſmo es ſer Señor natural, y atraer el afecto de todas, que ſer Padre vniverſal de todas. Señor natural de ſus vaſallos, piedra iman, que robava los afectos de todos, era nueſtro Excelentiſſimo Principe, Padre vniverſal de todos, porque con ſus agrados, vrbanidad, y diſcretiſſimas atenciones, ſe hazia Señor de todos. Por eſte motivo lloravan David, y los Iſraelitas la falta de Jonatas, y por eſte motivo debe ſer exceſſivo nueſtro ſentimiento, ſi es que en ſentir, y llorar tal perdida puede aver exceſſos.

Mortuus eſt Jacob, & flevit eum Egyptus ſeptuaginta diebus. Gen. 50. n. 3. Murió Jacob, y lloraron ſu muerte los Egipcios ſetenta dias. Murió Joſeph ſu Salvador, y ſu Principe, y no dize el texto ſacro, que lloraſſen ſi quiera vn dia, ſino que *Conditus aromatibus depoſitus eſt in loco Egyptio.* Ibidem n. 25. Aviendolo embalſamado, lo enterraron en Egipto. Pues como lloran por Jacob con tanto exceſſo, como el de ſetenta dias, y de Joſeph no ſe acuerdan? Como á Jacob por ſus agrados, corteſes, y diſcretas atenciones le miravan como á

Padre,

Padre: á Joseph por el mandato de Pharaon, y por sus obras, lo atendian como à Principe, Vi-rey, y Señor, y mas es para llorar, y sentir, sin que aya excessos en el sentimiento, y el llanto, la muerte de vn Padre en el afecto por sus agrados, que la de vn Vi-rey, Principe, ô Señor, à quien vn Rey instituye, ô el por sus obras sabe grangearlo. Padre en el afecto, y Señor en los beneficios fue su Excelencia; pero si cupieran excessos en nuestro sentimiento, debian ser, porque nos faltò vn Padre, que nos amava, mas que porque nos faltó vn Señor, que nos favorecia.

Tiene esta razon vna instancia. Tengo dicho, que lo mesmo es ser Señor, que ser Padre: Joseph era Señor de los Egipcios, luego tambien era Padre, y consiguientemente debian llorarle como à Jacob? Luego es otro el misterio, y diversa la razon; no el que Jacob sea, ô no, Señor, ô Padre? Es el caso, que Joseph era estrangero en Egipto, hijo de Jacob, y natural de la tierra de Canaan, y el Señor estrangero, aunque sean buenas, y mejores sus obras, no es Padre, sino Señor; el Señor natural es Señor, y es Padre. Dios te libre, Villa del Algava, de vn Señor, que no sea natural, y Padre de sus vasallos. Dios te libre de vn Señor estraño, que si el Señor natural te obliga à sentir, y llorar en su muerte, no te faltaràn motivos para llorar en la vida de vn Señor estraño. Señor natural, y Padre de sus vasallos fue nuestro Excelentissimo Heroe en las obras, y en los afectos, para cuya comprobacion referiré solo vn caso, en que puedo dezir con el Evangelista San Juan, *& qui audivit, testimonium perhibuit.*

Assistiendo su Excelencia en esta Villa del Algava, le llamaron de la Corte, disponia su viaje, mandaronme procurara disuadirle de este intento; obedeci confiado en los singulares favores que me hazia, deuda es deste santo Habito, que indignamente visto, que humilde reconozco, y que no sé como podré pagarla. Dixele en vna ocasion en essa Galeria: Señor V. S. no tiene sucession, su casa no necessita de mas grandeza, aqui es servido, sino como su persona merece, como los afectos de todos alcançan; en la Corte ha de servir, y la distancia que ay de servir, à ser servido, es mucha; aqui ay tiempo para viuir, encomendarse á Dios, y disponerse bien para morir; en la Corte falta tiempo para todo, no sé como se viue, que lo que no es

viuir para Dios, no es viuir. Mi Señora la Marquesa, este Convento, la familia, y sus vasallos sienten como deben esta ausencia; la salud no es mucha, con dezir que falta, puede V. S. dexar el viaje; y me respondiò: Padre Lector, este Convento, y mis vasallos me sacan del Algava, porque estoy yo alcançado, estàn todos desacomodados, y voy à la Corte por favorecerlos, y ampararlos.

S. Ioan. 6. n. 5. *Vnde ememus panes vt manducent hi?* dezia la Mageſtad de Christo Bien nuestro: Felipe, donde compraremos pan para sustento destas turbas, que de diversos pueblos me siguen? Para las turbas Señor? Si. Y para vuestra Mageſtad Soberana, y los Discipulos que estàn mas necessitados? De esso no se habla palabra. Las atenciones y cuidados de Christo, que es verdadero Padre, en el afecto, y en las obras, y Señor natural de los que le obedecen, siguen, y aman, no son en orden à su persona, ni à los de su casa, ni à los de su familia, sino para aquellos pueblos que le obedecen para aquellas turbas, que se olvidavan de si, por atender à la suavidad, y dulçura de sus divinas palabras. O Principe Excelentissimo, dexas la Algava, caminas à la Corte, que motivos, y atenciones mueven tus cuidados? Aumentos à la grandeza de tu casa? Honores à tu persona? Conveniencias à tu familia? No por cierto, todo esso es despues. Lo primero, y principal son estos pueblos que me obedecen, y he de atender à sus vtilidades, aunque sea emprendiendo los trabajos, y peligros del camino, y perdiendo mis conveniencias, mi salud, mi quietud, y aun mi vida.

Sitio, sed tengo, dixo Christo nuestro Bien en la Cruz; aplicaronle en vna esponja el vltimo tormento del vinagre, gustòlo, mas no quiso beverlo, inclinò la cabeça, y muriendo entregò el espiritu en las manos del Eterno Padre. Que esta sed fuesse natural, originada de la falta de la sangre, que por nosotros avia derramado, y del fuego de amor, que ardia en su coraçon, es comun sentencia de los Padres: que la sed le quitasse la vida, es de muchos. Y para fundar en ella el reparo: supôgo con la mas comun Filosofia, que el coraçon es el principio de la vida, el primero que vive, y el vltimo que muere; y con la experiencia, que en teniendo algun susto impensado, nos quedamos palidos, y descoloridos, porque entonces se retira la sangre à favorecer el coraçon D. Io. 19
que

que padece, desamparando el proprio sitio, y como olvidandose del lugar, en que la colocó, provida la naturaleza, para comunicar al paciente lo mas sutil, efficaz, noble, y virtuoso, que tiene en si, porque no desfallezca el coraçon. Ya no estraño, que el señor Marquès dexasse las conveniencias de su casa por assistir à sus vasallos, porque entiendo los tenia muy en su coraçon, y la sangre mas noble es la que se olvida de si, si padece el coraçon por favorecerle, y ampararle.

El reparo es: como Christo nuestro bien pudo morir de sed, si conservava dentro de su pecho aquella porcion de sangre, y agua, que al vote, y herida de la lanza saliò de su divino costado: *Et continuo exivit sanguis, & aqua:* Ibi.n.35. Esta sangre, y aquella agua como no acuden á refrigerar aquel coraçon, que padece, y se abrasa? Como de essa sangre, y de essa agua se originaron las fuentes perennes de la gracia, que tiene la Iglesia en los Sacramentos para los hombres: *Unde Sacramenta manarunt.* Y dize Christo bien nuestro: aqui ay dos cosas à que atender, vna la vtilidad, y conveniencia de los hombres en que de esta sangre, y de esta agua se originen los Sacramentos. Otra el refrigerar mi coraçon paraque viva. Yo soy Padre, y Señor natural de los hombres, pues como á estos no les falten conveniencias pierdase mi vida: muera yo, y tengan ellos la vtilidad de los Sacramentos, con esto sabràn, si no se precian de ingratos, que soy tan buen Padre, que aprecio mas su vida, que la mia.

Dos cosas tenia á que atender nuestro Exc. Principe, vna las conveniencias proprias estandose en esta villa, otra las de sus vasallos assistiendo à la Corte, á costa de sus comodidades de su salud, y de su vida, como lo à dicho la experiencia fatal que lamentamos, y dixo: pues falten mis conveniencias, pierdase mi salud, falte mi vida; y no falten las conveniencias de mis vasallos, con esto sabrán que como Padre, y Señor natural estimo, y atiendo mas á sus vtilidades, que á las mias. Este es el motiuo que tenia David para llorar la muerte del mal logrado Principe Jonatas: Era vn Señor tan Padre, y amante suyo: *Commendatur secundo à dilectione*, que quedandose desnudo le dava sus proprias vestiduras, atendia tanto á las conveniencias de los suyos, que no reparaua en descomodidades proprias, ni en perder muchas vezes por ellos

la vida. Y este es el motivo de nuestro sentimiento. Si bien puede servirnos de consuelo como sirvio á David, el que si muriò à esta vida, podemos entender, que aun no muriò.

Eccl. 30.n.4 *Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus.* Dice el Eclesiastico, hablando de vn hijo muy amado, y mejor diciplinado de su padre. Murió su padre, pero como sino huviera muerto, bien podeis aprehender, que no murió. Pues si en la verdad està muerto, como tenemos de aprehender, y entender, que no murió? El mismo texto: *Similem enim reliquit sibi post se!* Como dexò por sucessor de su casa vn perfectissimo retrato de su persona. Dexó nuestro difunto Heroe por sucessor de sus estados vna perfectissima copia de su persona, à su hermano el Excelentissimo Señor D. Augustin de Guzman, cuyas heroicas prendas piden otro panegirista, y maiores elogios, y le hazen digno sucessor, y Señor natural de la Casa de la Algava, y assi para alivio de nuestra pena podemos entender, que no murió; y porque en auer viuido prudente, justo, y templado, como Padre amantissimo de los suyos tenemos premissas de quien inferit piadosamente, que su muerte, no fue muerte sino transito á mejor vida.

Pater mi, Pater mi. Padre mio, Padre mio, dezia Eliseo, 4. Reg. 2. n. 12. quando se ausentava el Santo Profeta de Dios Elias. Lease el texto, y no se hallará, que en otra ocasion le dé el titulo de padre, y aora le duplica, quando debia sentir, y llorar su ausencia? Aora que le dexa para siempre en los trabajos de esta vida? Si: porque aora entiende Eliseo, que aquella ausencia, no es muerte, sino transito de esta à otra mejor vida, como oy la tiene en el Parayso: Atiende à que hallandose Elias entre los incendios de aquella carroça de fuego, prudente atiende á sus ruegos; Justo premia sus atenciones; fuerte se olvida de si; y templado no repara en el fuego, y le arroja el manto en quien halla duplicado el espiritu; mira que sin morir: *Ascendit per turbinem in cælum*, se remonta á essos cielos. Y dize: *Pater mi, Pater mi.* Padre mio, Padre mio, no es aora tiempo de lagrimas, que entiendo que vuestra ausencia no es muerte, sino transito á mejor vida, porque os veo prudente, fuerte, justo, y templado, haziendo finezas de padre, y quien haziendo estas finezas viue, y se despide de mi, no muere, y merece

el

el titulo de todo coraçon de Padre mio. *Pater mi.*

Como padre amantissimo de los suyos viuió nuestro Excelentissimo Dueño, como padre en los vltimos lances de su vida, prudente, fuerte, justo, y templado, atendiendo al bien comun, credito, y honra de su Rey, diò orden paraque se salvasse el estandarte Real, y haziendo cara, y entreteniendo al enemigo diò lugar à que reservassen muchos la vida, que quizas se hallavan con poco espiritu, y oy con mucho; pues porque no diré con Eliseo: *Pater mi.* Padre, y Señor mio, ya no es tiempo de lagrimas, porque atendiendo à las finezas de vuestro heroico, amante, y amabilissimo pecho, hallo que si en la realidad vuestra muerte es digna de sentimientos, lagrimas, y penas, tambien nos dexa el consuelo de que podemos piadosamente presumir, fue vn dichoso transito á mejor vida. *Quasi non est mortuus.*

Tertio, à pulchritudine. Lo tercero, que celebra David en Jonatas, es su pulchritud, hermosura, y perfeccion: *Decore nimis.* Esto significa su nombre: *Columba veniens.* Y el Esposo en los Cantares, ponderando las perfecciones de la Esposa, dize por grande exageracion, que es toda hermosa su paloma: *Tota pulchra es columba mea.* La hermosura puede ser en lo personal, y en el alma; desta diré despues. De la del cuerpo en lo personal no tengo que dezir: anduvo con su Excelencia prodiga la naturaleza, á que su discrecion, añadió muchos primores, y gracias del arte. S. Ambrosio considera de otro modo la hermosura en lo personal: *Habes* (dize) *fortitudinem bellicam, in qua non mediocris honesti, ac decori forma est, quod mortem servituti præferat, ac turpitudini.* Atiende á que ay otra hermosura mas perfecta que la del cuerpo, esta es la de la persona, y consiste en el valor, y fortaleza, de adonde nacen la honra, el credito, la fama, y buena opinion, no ay ni puede auer maior perfeccion, y hermosura en vn sujeto, que es conservar, y aumentar la nobleza, y honra de sus progenitores; ni maior fealdad, que el mancharla, o minorarla, con la cobardia, porque de aqui nacen, las acciones villanas, infames, y viles.

Cant. 4. n. 7.

D. Amb. lib. 1. Ofs. c. 41.

Fue Jonatas Principe valeroso, y noble, en quien no se minoraron las prendas heroicas de su padre, que fue el escogido de Dios, y el que excedia desde los hombros arriva, à todos los

 de

de su pueblo, porque las copió todas en si con perfeccion, y aun con excessos, siendo el primogenito de Saul, y como dize el Abulense: *Primogenitus est robur patris*, segun aquello, que Iacob dixo á Ruben: *Primogenitus meus, tu fortitudo mea.* El primogenito, que no degenera, à de ser vna copia perfectissima de su padre, en el valor, en la honra, en el credito, y en la nobleza. Assi lo fue Jonatas, realzando estas prendas con ser libertador de su patria, y el credito de Israel; este es el motivo, que tenian Dauid, y los Israelitas para llorar, y sentir su muerte: *Decore nimis.*

Gen. 49.

Fue nuestro Excelentissimo Principe, primogenito en la valerosa, y nobilissima Casa del Algava, el credito, y honra de toda ella, esto significa su nombre *Andreas interpretatur decus.* Heredó con la nobleza de su sangre, el valor de su Padre, que murió en servicio de su Rey, en el cerco de Orbitelo; y de sus abuelos los Maestres, que honraron, y ennoblecieron las ordenes militares; y tantos Heroes progenitores suyos, como la fama tiene vivos, y el tiempo sepultados: entre todos venera España con acierto por el gran Capitan à Gonzalo Fernandez de Cordova, mas yà puede venerar por el mayor à D. Pedro Andres Ramirez de Guzman, nieto de D. Juana Fernandez de Cordoua.

Laudabilissimus super omnes alios bellatores in quocumque genere fortitudinis fuit Saul. El maior, y mas ilustre Capitan, que á tenido el mundo en quan tas prendas, y grados de fortaleza hazen grande à vn Capitan, fue Saul, aunque desgraciado; dize el Abulense, citando por este sentir á la historia scolastica, y à Josefo en el libro sexto de sus antiguedades. Pues, Iosue, Sanson, David, Judas Macabeo, y los demas, que celebra la Escriptura, y aplaude la fama? Todos son inferiores. *Quia pro patria, & populo suo non recusavit mortem subire certissimam.* Porque todos si pelearon, y vencieron, con corto numero de soldados, à exercitos numerosos, todos entraron en la batalla, con esperanza firme de la victoria, solo Saulsabiendo ciertamente del oraculo divino, como se lo auia reuelado Samuel, que auia de morir, se arrojó á la pelea sin temer. Pues aquel valor hará grande á vn Capitan; y tendrá segundo, mas este constituirà vn capitan sin segundo, y el mayor. Entre rendirse, ó morir no tenia medio nuestro Exc. Heroe hallandose

Abul. in 1. Reg. c. 13 q. 7.
Iosep lib. 6 cap 15

solo

ſolo, lleno de heridas, y regando el campo con ſu ſangre. Y que haze pelea, ó ſe rinde? Que es rendirſe? Cabe eſſo en el pecho, credito, y valor del Marqués del Algava? Pelear ſin rendirſe, ſabiendo ciertamente que à de morir, conſtituiendoſe con eſta accion en el grado del mayor Capitan. De otro modo.

1. Reg. 31. n 9. *Præciderunt caput Saul, & expoliauerunt eum armis.* Muerto Saul, buſcaron los Philiſteos entre los demás ſu cadaver, y le cortaron la cabeça, y deſpojaron de las armas, que ſon el braço dieſtro de la guerra. Pues porque tantas injurias à vn cadaver? Paſſa el odio aun mas allà de la muerte? *Ad oſtendendam victoriæ magnitudinem,* dize el Abulenſe, Les pareció à los Philiſteos, que en aver vencido à Saul, avian triunfado del mejor, y mayor Capitan del mundo, y para manifeſtar la victoria, y hazer oſtentacion del triunfo, embiaron la cabeça por todas ſus Ciudades, prometiendoſe ya la poſſeſſion, y ſeñorio de todo el Reyuo de los Hebreos. Eſto han hecho los Africanos con la cabeça, y braço dieſtro del Marqués; no ſé ſus intentos; ſi que eſta accion califica aver ſido ſu Excelencia el mayor Capitan de nueſtros Heroes, y que perdimos en ſu cabeça mas que las niñas de nueſtros ojos, perdimos mas que todo vn Reyno.

Quidquid petieris dabo tibi, licet dimidium Regni mei. Pide quanto quiſieres, aunque ſea la mitad de mi Reyno, dixo Herodes á Herodias; que te he de dar quanto pidieres: y ſi pidiera que ſe ſacara los ojos? No ſe los diera. Aſſi lo perſuade la razon natural; pues mas le pidió, y mas le dió que ſus meſmos ojos, dize San Euſebio Emiſſeno: *Et plus quidem illa poſtulat, quàm oculos.* Mas que ſus meſmos ojos? Por qué? Porque pidió, y le dió la cabeça del Bautiſta: *Da mihi in diſco caput Joannis Baptiſtæ.* Y eſſa cabeça vale mas que las niñas de ſus ojos. Vale mas con la diſtancia, que ay de vnos ojos iniquos de vn Herodes, á los ojos ſantiſſimos de vn Bautiſta. S. Marc. 6. n 23. Euſeb. Emiſſen. i decola. D. Ioann. Bapt.

La cabeça pidiò? No entiendo ſu peticion; pues no pidiera la Corona, y el Reyno en quien llevava la cabeça, y no la cabeça, dexando la corona, y el Reyno? No. Que llevandoſe la cabeça, ſe lleva el Reyno; y ſi pide el Reyno, y dexa la cabeza, pierde la cabeça, y el Reyno. Temia Herodias, que aſſiſtiendo el Bautiſta al Rey, ſe avia de apartar de ſu inceſtuoſa, adultera, y depravada amiſtad, y con

esta separacion perdia la corona y dize: pues me dán á escoger en la peticion de mi hija, no quiero que pida el Reyno, sino, esta cabeça, por lo que ella vale, que es mas que vna corona; y porque con ella me aseguro en el Reyno. Y assi el Rey se contristó, y le dió pesadumbre el que le pidiera la cabeça: *Contristatus est*. Y se alegró al prometerle el Reyno, *complacuit*. Porque mas que todo el Reyno, y que las niñas de sus ojos le dió en aquella cabeça.

Pues que tiene esta cabeça, que vale mas que vn Reyno? Ya lo digo. Era el Bautista el mayor Capitan, que ha militado
D. Matt. 11.n.12. en la Iglesia: *Inter natos mulierum non surrexit maior*. El primero, que con violencia assaltó los Alcazares del Cielo, donde estava Dios encastillado, haziendo por sus culpas guerra à los hombres: *A diebus Joannis Baptistæ vsque nunc Regnum Cœlorum vim patitur*. Pues mas se pierde en essa cabeça, que en las niñas de nuestros ojos, y que si se perdiera todo vn Reyno. Al oir la Magestad de nuestro Rey, y Señor Carlos Segundo, que Dios guarde, la fatalidad del Marquès, dixo, que sentia mas su perdida, que si se huviera perdido la plaça de Oran, perdiendose en ella el Reyno de Tremecen. Que es esto? Que ha de ser? Sino que en la cabeça de su Excel. por el mayor, y mas ilustre Capitan, perdimos mas que las niñas de nuestros ojos, y mas que todo vn Reyno. Perdimos la mayor hermosura, y perfeccion, la mejor honra, y nobleza, que ha tenido la Casa de la Algava.

Hæc vocabitur virago: esta se ha de llamar varonil, dixo Adan, ponderando las perfecciones de su esposa, y nuestra primera madre Eva. Genes. 2. n. 23. Pues vna criatura formada immediatamente por las manos de Dios, no tiene otra perfeccion mas digna de aplaudirse, que lo varonil, quando es contrario á su sexo? No dize Adan: *Quoniam de viro sumpta est*. La mayor perfeccion, la mejor nobleza, y mas excelente hermosura, que tiene, y puede tener Eva, es que corresponda al principio, de donde tuvo su ser, derivasse, ò formasse Eva del costado de vn varon, el mayor, y el primer hombre del mundo; pues muy bien dize, *hæc vocabitur virago*. Su mayor honra, perfeccion, hermosura, y nobleza, es que sea varonil, y no degenere vn punto de su principio.

Tiene el señor Marqués su origen por lo Guzman del Rey Don Enrique Segundo de Castilla D. Diego de Zuniga en los Annales de Sevill. lib. 7.

ftilla, Varon tan belicoſo, y fuerte, que ſu valor, mas que el derecho lo coronó Rey en Eſpaña, aviendo vencido, y muerto en los campos de Montiel à ſu hermano el Rey Don Pedro el Juſticiero. El Rey Don Alonſo el Onzeno ſu primer Abuelo, entroncando à ſu Exelencia en la Caſa Real, con catorze mil Cavallos, y veinte y cinco mil Infantes venció en la batalla del Salado á los Reyes de Granada, y de Marruecos, que traían en ſu exercito ſeſenta mil Cavallos, y ſeiſcientos mil Infantes, ſin que haſta aora ningun hombre cuerdo aya notado de temeridad, ò imprudencia, el ofrecer la batalla. Por lo Gudiel ſe deriva de tanto Chriſtiano, y valeroſo Heroe, como en la perdida de Eſpaña conſervaron entre los Mahometanos en la Ciudad de Toledo lo Chriſtiano, y lo Catolico, á peſar del infierno: pues quien tuvo tal principio, ſu mayor honra, y ſu mejor nobleza, es correſponder á las obligaciones de tanta ſangre Real, y noble, como ſe encerrava en ſus venas: eſta es ſu mayor honra, porque es honra para ſi, para ſu caſa, para ſu Rey, para ſus vaſallos, y para todo el Reyno.

Pſa. 138. n. 17. *Nimis honorificati ſunt amici tui Deus.* O Señor, dezia David, y que eſtremadamente honrados ſon vueſtros amigos, tienen honra para vos, para ſi, para el Cielo, para la Igleſia, y para todo el vniverſo. *Nimis:* pues porque tanta honra? *Quoniam confortatus eſt principatus eorum.* Y leyó el Eminentiſſimo Cayetano: *Quoniam confortata ſunt capita eorum.* Porque ſu Principado, ſus Capitanes, y ſus Caudillos fueron ſumamente confortados. Y en que eſtuvo eſſa confortacion? El Incognito: *Quia non verbera, nec ipſam mortem timuerunt.* En que ſe arrojaron intrepidos por ſu Dios, por ſu Ley, por el Cielo, por ſi, y por la Igleſia á la muerte. Y quien ſiendo Principe, Capitan, y Caudillo, por eſtos motivos no la teme: *Nimis honorificatus eſt.* Tiene honra para Dios, para el Cielo, para la Igleſia. para el Rey, para ſi, y para todo el Reynó. Caread eſte *nimis* con el *decore nimis* del thema.

O Señor, que David habla aqui de los Martires, No lo niego; ni afirmo, que el ſeñor Marqués fue Martir; pero digo que S. Ambroſio elogiando el valor, y la muerte de los ſiete Martires Macabeos, dize: *Non minorem de ſuperbo Rege Antiocho Machabei pueri revexerunt triumphum, quàm parentes proprij.* Que no fue menor ſu triunfo, D. Amb. in lib. de Offic.

que

que el de aquellos, que murieron peleando en la guerra contra Antiocho, por su Dios, por su Ley, y por su Patria: luego el Santo juzga esta muerte por tan honrada, y gloriosa, que ponderando la de los Martires, no la haze maior, sino que se contenta con que no sea menor el triunfo. Los Talmudistas, como refiere el docto à Lapide, afirman, que todos los que murieron peleando con el Macabeo fueron martires, y aunque muchos, viviendo, mal eran hijos de perdicion, no obstante, muriendo se hizieron hijos de Dios por la virtud del martirio: *Thalmudici addunt in hoc sacro bello plerique dum viuerent filij erant diaboli, & peccati. At post mortem Dei filij, martyrio eorum peccata expiante.*

Apud Cornel. à Lap. in 1 Machab. c. 9.

El Emperador Focas, quiso que todos los que morian en la guerra contra infieles fuessen llamados, honrados, y venerados como martires. Y Genebrardo dize: *Audis quanta sit vis belli sacri contra Turcas, & Hæreticos, vt parum probos, sanctos, & martyres efficiat: vbi vinci salutare vincere gloriosum.* No atiendes quan justa, y santa es la guerra contra los Turcos, y Hereges, pues á los poco virtuosos los haze santos, y martires? Es vna guerra tan excelente, que si el vencer en ella es dicha; el ser vencido es saludable, y glorioso. Y el mismo á Lapide, aunque no afirme absolutamente, que son martires, dize que su muerte es honorifica, y gloriosa, y del Macabeo juzga: *Non dubium eum sanctorum ducum (si non martyrum, quod tamen nonnulli volunt) catalogo à Deo inscriptum, meritis per tot facinora coronis in cœlo decorari.* No admitir duda, el que, aunque no sea martir, como algunos afirman, está en el cielo escrito en el catalogo de los santos, è ilustres capitanes, y coronado de la gloria que merecieron sus heroicas hazañas. Y vltimamente, el motivo es tan santo que à el estan concedidas las indulgencias de la Bulla de la Cruzada: luego podré muy bien dezir, que si no en lo literal, por lo menos en lo acomodaticio no excluyo desta honra Dauid à su Excelencia, y que fue su muerte tan honrada, y gloriosa, que tuvo honra para el cielo, para la Iglesia, para si, para el Rey, para sus vasallos, y para todo el Reyno. *Nimis honorificati sunt.*

Genebr. in Ps. 78.

La hermosura, honra, y perfeccion del alma consiste en el exercicio de las virtudes, y el nombre de Andres incluye este exercicio: *Interpretatur decorus*

rus in statione. Estabilidad en el progresso de ellas. Discurriré en algunas. La fuente de donde nacen todas es la oracion mental, porque aqui vn alma se conoce assi, atendiendo à sus miserias; y conoce à Dios atendiendo à sus beneficios, á su bondad, à su paciencia, y á lo infinito de sus perfecciones. Tenia su Excelencia sus horas determinadas para este santo exercicio, aquel retiro, y encierro de su quarto, que ya aveis oydo doctissimamente, y con mucha erudicion, y acierto, ponderar, era para esto. Alli escudriñava los senos mas ocultos de su conciencia, escrupulizando las circunstancias mas menudas de las acciones de la vida pasada, para sugetarlas á las llaves de la Iglesia, alli veya à otra luz los desperdicios del tiempo; alli se hazia juez, fiscal, y reo, condenandose á alguna mortificacion voluntaria; alli pedia à Dios perdon de sus culpas; y alli nos diò motivo para inferir, que en aquella hora tremenda de la muerte hallaria en Dios templados los rigores de su justicia, y muy propicios los afectos de su misericordia.

Apoc. 5. n. 5. *Ne fleveris ecce vicit Leo de tribu Iuda.* Ea Juan no llores, ni temas, le dixo al Evangelista, vno de aquellos ancianos, que vió en su Apocalipsi, que el Leon de Juda á de coronarse con la victoria; voluio el santo la cabeça: *Et vidi, & ecce agnum* Ibid.n.6. *stantem tanquam occisum*, y viò vn cordero, que estava como muerto. Pues que transmutacion es esta; si es leon, como le vé cordero; y si es cordero, como aquel santo anciano le dize: mirè à vn leon? Como el leon se a transformado en cordero. Explicareme: Alexandro Magno tenia vn Citarista tan primoroso, que le provocaua con ella á los afectos que queria. Si estaua triste tomaua la citara, y con su consonancia, le alegraua; y si estaua alegre tocando la misma citara le entristecia; y assi de los demas afectos, de rigor, de piedad, de misericordia, ò justicia. Aora á nuestro intento el leon se á transformado en cordero, porque en su presencia, dize S. Juan, que estavan vnos venerables ancianos. *Habentes singuli citharas, & phialas aureas plenas* Ibid.n.8. *odoramentorum, quæ sunt orationes Sanctorum.* Con vnas citaras, y vasos de oro llenos de diuersos olores, que son las oraciones de los Santos; pues ya no ay que estrañar, al oir la consonancia de essas citaras, y oraciones los rigores de leon se transmutaron en piedades, y D. Mat. 7.n.7. misericordias de cordero. *Ecce*

agnum. Tenemos vn Dios tan bueno, y tan liberal, que nos manda que le pidamos: *Petite,* D. Matt. 7. n. 7. *& dabitur vobis*. Pues como auia de hallar rigores de justicia, quien pedia misericordia con tanta frequencia?

La oracion vocal la acompañaua con ternissimos afectos, rezava todos los dias el oficio menor, y la corona, o rosario de nuestra Señora, sin otras mu- Genes. 5. n. 4. chas deuociones: *Enoch non apparuit, quia tulit eum Dominus*. El Santo Patriarca Enoch, dize Moyses, se desapareció, porque lo arrebató el Señor, y lo puso en el Parayso. Y si Dios tiene Prou. 8. n. 31. sus delicias en el estar con los hombres: *Delitiæ meæ esse cum filijs hominum*. Ya se ofrece la duda, porque se lleva Dios del mundo à los varones justos dexando en el casi vna infinidad Eccles. 1. n. 5 de pecadores? *Stultorum infinitus est numerus*. Porque antes de su muerte se lleva á Enoch? *Ne* Oleast. apud Mo mign. in direc. ser. 43. *efficacia suarum precum manus eius ligaret*. Responde el sapientissimo Oleastro. Era Enoch vn hombre, que lo mas del tiempo lo empleava en suplicas, en ruegos, y en clamar á Dios, queria su Magestad destruir el mundo, y porque con sus oraciones no le detuviesse las manos, antes de tiempo, ò antes de morir lo quitò de delante: *Non apparuit*.

Y que sabemos mortales, si el quitarnos Dios delante de los ojos, quando menos pensamos, aquellos varones que veneramos por virtuosos, y cuya vida, segun el curso natural, nos la prometiamos mas dilatada, es porque quiere castigarnos? Pregunta el Abulense porque permitió Dios, que muriesse Jonatas tan mal logrado, siendo virtuoso, justo, perfecto, y santo? Yo dixera que por serlo, y porque el mundo no le merecia; y porque quiso premiar sus virtudes quanto antes. Y el erudito Padre responde que: *Propter* Abul. hic q. 7. *peccata Saulis*. Por las culpas de Saul. Y si esto, digo yo, Catolicos, ocasionaron las culpas de vn Padre, que no ocasionaran las de tantos hijos; conque cada dia le ofendemos? Tratemos de enmendar la vida; que sin duda alguna tenemos á Dios, pues assi nos amenaza, y castiga, muy justamente enojado.

La devocion à mi glorioso Padre S. Antonio de Padua, fue singularissima, ofrecian à su Excelencia algunos medios, y deuociones para conseguir de Dios la sucession de su casa, y dezia: yo los estimo, y venero, y digo que serán muy eficaces, mas si San Antonio no me la consigue de Dios, no me conviene, y assi por otro medio no

la quiero. A mi Seraſico Padre San Franciſco parece que no es libre, ſino neceſſaria, en los Señores deſta caſa; baſtante prueba es, los ſujetos que oy honran, y han honrado en las tres Ordenes ſu ſanto Habito, mas en ſu Excelencia ſe halló toda la de los ſuyos compendiada, dezia con mucha gracia; que lo mejor que tenia de Guzman, era el ſer muy de coraçon Franciſcano; demoſtraronlo las obras. Quien podrá numerarlas? Quantas vezes por vtilidades nueſtras depuſo la autoridad de Guzman, y ſe viſtió las mendiguezes de Franciſcano, viſitando á vn Judio, y à vn Herege? Deuda es, que ſi mi Provincia ſanta de los Angeles llora no poder pagarla, yo confio en Dios, que mi Seraſico Padre la tiene ya pagada.

Quando Chriſto nueſtro Bien le hizo aquel favor tan ſingular de imprimirle las llagas, le prometió, que ninguno que fueſſe devoto de coraçon de ſu Habibito, moriria mala muerte. Aviendo ſu Excelencia confeſſado, y comulgado el dia en que murió, y ſiendo la muerte por los motivos, y con las circunſtancias que tengo ponderadas, temeridad ſerá no juzgarla por buena, y piedad muy Chriſtiana, que ſe la debió á mi Seraſico Padre, y á la devocion de ſu Habito. El ſalvarſe Rahab, y los de ſu familia, quando en la conquiſta de Jericó todos los demàs perecieron, ſe lo debe à las buenas obras que hizo á los exploradores hijos del llagado Jacob, y á aquel Cordon tinto en ſangre, inſignia del Habito Seraſico, que tenia pendiente en la ventana: luego, &c. Ioſue 2. n. 23.

El laſtre de las virtudes, para que en el mar deſte mundo, con el viento de las vanidades, no ſe vayan á pique, es la humildad; y fue ſu Excelencia humilde ſin afectacion, ninguno lo oyria hazer alarde de alguna de ſus prendas heredadas, naturales, ó adquiridas; ſiendo tantas, y tan aventajadas, que con menos repartidas entre muchos, à no eſtar bien fundados, ſobravan motivos, para que ſe deſvanecieran. Aquella profundidad de entendimiento, y aquella valentia de diſcurſo, con que ſupo premeditar, diſponer, y executar acciones, que admiraron á la Corte, y aſombraron al mundo, ſe ſujetava con facilidad, y ſin violencia, á otro dictamen muy inferior; tuve de eſto muchas experiencias. En la Igleſia de nueſtro Convento, ſiendo caſi quotidiana ſu aſſiſtencia, jamás admitió ſilla; aſſiſtia en pie, ó en el Oratorio en vn mal taburete, ó en la vltima del Coro. ¡O Prin-

cipe Excelentissimo, en la silla vltima del Coro? Quando con essa accion, en otro mejor, mayores estimaciones mereces.

Apoc. 5. n. 14. *Et viginti quatuor Seniores ceciderunt in facies suas, & adoraverunt viventem in sæcula sæculorum.* Aquellos veinte y quatro Ancianos, que assistian al trono, dize San Juan, que postrados adoraron al Cordero, y no dize, que adorassen al Leon. Pues como, si es vno mesmo el Leon, y el Cordero? Como al Leon le vieron, quando vieron los demas animales, *in medio sedis*, en la mitad de la silla; y al Cordero, *stantem tanquam occisum*, en pie, y como muerto, ò mortificado, quando podia estar en el trono; pues llevese las estimaciones como Cordero, y no como Leon. Que estas se deben en el Cielo, á quien en el Cielo de la Iglesia dexando la silla, se està en pie atento, y mortificado, no entronizado como Leon; sino humilde como Cordero.

Apoc. 4. n. 6.

Desta humildad insita, y radicada en su alma, nacia la compassion, piedad, y misericordia, con que assistia à los pobres de esse Hospital, à la Caridad de Sevilla, y à los inficionados del contagio en Oran, sirviendolos de rodillas, animandolos al sufrimiento, y paciencia de sus trabajos, ayudandolos à bien morir con el espiritu de vn Apostol, y repartiendo quanto tenia con ellos, y aun mas de lo que tenia, pues se empeñava para socorrerlos. No lo estraño, atendia en cada vno vn Christo padeciendo; y yo atiendo en estas acciones la mas viua imitacion de Christo.

Cognoverunt eum in fractione panis. En el repartir del pan, en el Castillo de Emaus, dezian dos Discipulos de Christo, que conocieron à su Maestro. Y no quando les explicava la Escritura? Y les abrasava los coraçones en amor de Dios? No, que los hombres, en dexando de repartirles, se olvidan de conocer. Y porque la explicacion de las Escrituras, es tambien accion de los Ministros? Mas vno, y otro, lo corporal, y lo espiritual, el sustento del cuerpo en el pan, y el alimento del alma en el amor de Dios; esso es propio de Christo su divino Maestro: *Cognoverunt eum.* S. Luc. 24 n 35.

Desta piedad, compassion, y misericordia, y de su magnifico pecho nació su liberalidad; ya la aveis oído ponderar, en que dava como quien era, no ay mas que dezir en la substancia; discurriré en el modo. He dicho que dava lo que tenia, y mas de lo que tenia, sin que lo comprassen con ruegos; no era poco, ni lo

mas el buscar á quien dar; si el pedir para dar: esto hallo yo era lo mas de su liberalidad.

Ps. 110. n. 4. *Memoriam fecit mirabilium suorum*. En el Sacramento del Altar hizo Dios vn compendio de sus maravillas; en él brillan su omnipotencia, su amor, su sabiduria, y lo infinito de los demás attributos. En que? En lo mucho que nos dá? En que no lo merecíamos? En que nos busca, y manda que lo recibamos? En todo puede ser; pero, mas que en todo esso, dize el profundo, y antiguo Tertuliano: en que *proprijs egens mendicitatibus Creatoris*. En el Sacramento está mendigando, y pidiendo para darnos. Muy liberal se ostenta Dios en el Sacramento en lo mucho que nos dà, y en las demás circunstancias; pero la que corona su liberalidad, es el que deponiendo su autoridad, pida á vnas criaturas para socorrer à otras, *proprijs egens, &c.*

Tenia muy en su coraçon à los pobres, y por esto su govierno se inclinó à la piedad, à la composicion, y à la paz, sin faltar á lo recto, y rigido de la justicia; bien supo en Oran atropellar muchos inconvenientes, y cerrar los oídos à lo piadoso, desterrando de la Plaça, á quien no dava en ella muy buen exemplo. Temia à Dios, que es el principio del mejor saber; amava á su Magestad, que es la causa del mejor obrar, y por esto, con discrecion, y prudencia vsaua de la piedad, y de la justicia. Deseaua morir bien, y assi no venia carta de Oran, en que no manifestava estos deseos, desengaños de la vida, y memorias de la muerte; á esto se dirigian la frequencia de los Sacramentos, las ansias por el retiro, el llorar los desperdicios del tiempo passado, summo cuidado en aprovechar el presente, atendiendo siempre á aquella hora inevitable de la muerte.

Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me. Todos los Reynos, y bienes del mundo le prometió vn demonio à Christo nuestro Bien, porque rendido le adorasse; no pudo llegar á mas su maldita sobervia. Otro en la tierra de los Gesarenos luego que vió à su Magestad, fue corriendo con mucha prissa à adorarle: *Cucurrit, & adoravit eum*. Repara San Pedro Chrisologo en la desigualdad de estos dos demonios, y dize, que es esto? Vno le adora, y otro quiere ser adorado? Puede aver mayor contrariedad de afectos? No lo estrañes, él que pedia adoracion estava en vn monte muy excelso, en vn puesto muy grande

S. Math. 4. n. 9.

S. Marc. 5. n. 6.

grande, y muy alto, sin merecerlo; él que le adorava *habebat domicilium in monumentis.* Tenia su habitacion, y domicilio en vnos sepulchros, y la continua consideracion, y memoria de la muerte, y del sepulchro, si à vn demonio no lo haze bueno, por que es incapaz, haze por lo menos que no parezca malo, y que afecte el que obra, aunque por sus depravados fines, algunas acciones con apariencia de buenas: *Adoravit eum.*

Y si esto hizo esta memoria en vn espiritu maligno, en vn espiritu tan Christiano, y tan Catolico como el de nuestro difunto Heroe, que haria? Lo que yo quisiera que esta imagen de la muerte, que tenemos delante de los ojos, hiziera en nosotros: estampar en el alma vn desengaño, de que todas las glorias, y bienes desta vida, la nobleza, la honra, la estimacion, la sangre, las dignidades, los puestos, los titulos de Marquès, Conde, Comendador, Vi-rey, Capitan General, y Governador, &c. Todos son feudos de la muerte, y han de parar en el polvo, ceniza, y olvido de vn sepulchro; y que para con Dios solo valen, y solo le avrán hecho compañia en la otra vida las buenas obras, y exercicio de las virtudes, la Fé, Esperança, y Caridad, con que sacrificó por Dios, por su Rey, y por los suyos la vida; la Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templança, con que governó à sus subditos; la Oracion, Devocion, Humildad, Compassion, Piedad, Misericordia, Liberalidad, Temor, y Amor de Dios, Frequencia de Sacramentos, Lagrimas, y Penitencia: paraque por la imitacion, y exercicio de estas, y de las demás virtudes, que las virtudes, en qualquiera sujeto que estén, son imitables, despreciemos lo caduco, y perecedero; y aspirando á lo eterno, merezcamos en esta vida, no solo el consuelo, que nos ocasiona esta fatal perdida, si tambien con la divina gracia el gozar de Dios eternamente en la gloria, adonde nuestro Excelentissimo Principe *per misericordiam Dei requiescat in pace. Amen.*

S. C. S. M. N. R. E.

